

Exp.0013165/2018

Córdoba, **2 2 MAY 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHMI N°1 – Hosp.Nacional de Clínicas Dr. Luis Gramática (h), en la cual solicita se otorgue la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Leandro BARRERA MOLINELLI DNI: 31.134.367 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 26/04/2018;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Leandro BARRERA MOLINELLI DNI: 31.134.367, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHMI N°1 – Hosp.Nacional de Clínicas, en el período lectivo 2018.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ~~ROBERTA~~ RIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

656

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA